



#PlanParaLaAcciónClimática

#BACambioClimático

La presente propuesta de política pública de acción climática se enmarca en el “Desafío Plan para la Acción Climática” propuesto por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. La misma busca fortalecer las iniciativas que ya se vienen llevando a cabo con éxito en el territorio de la Ciudad de Buenos Aires y aunar esfuerzos para el cumplimiento del Plan de Acción Climática que tiene como objetivo que Buenos Aires sea una ciudad carbono neutral, resiliente e inclusiva para el 2050.

La evidencia de los efectos del cambio climático son contundentes y llaman a tomar acción desde lo individual y lo colectivo en el momento presente. Los expertos aseguran que los efectos negativos se incrementarán de cara al futuro y cada vez tendrán peores consecuencias para la vida de los ciudadanos y las ciudadanas.

La propuesta consiste en una aplicación para celulares que registra el impacto de los hábitos individuales que generan una reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) trasladados a un sistema de puntos que crea beneficios. Para facilitar la lectura del presente documento llamaremos a esta aplicación móvil “ID verde BA”

Las acciones que suman puntos para ir alcanzando distintos niveles son:

1. Uso de la aplicación Ecobici que estaría integrada por la ID verde BA
2. Cantidad de residuos entregados en los puntos verdes, se desarrollará un sistema de equivalencias. Por ejemplo por cada X kilogramos de botellas de

plástico se obtendrán Y puntos que se computarán de manera inmediata en el momento de la entrega de dichos residuos. En este sentido se deberán poder medir los elementos entregados en los puntos verdes de cada comuna.

3. Compras realizadas en las ferias de la Ciudad: al igual que la acción anterior, se desarrollará un sistema de equivalencias entre el gasto realizado y puntos sumados. Así, cuanto más se consuma en las ferias, más puntos se obtendrán para ir alcanzando los niveles.
4. Consumo de energía eléctrica domiciliaria: como podemos observar en cada factura de consumo eléctrico se compara el consumo actual con el consumo del periodo anterior. Por cada reducción en el consumo se sumarán puntos a la aplicación propuesta. Se deberá crear el cruce de datos entre los usuarios de la ID verde y la facturación de las compañías de consumo energético.
5. Voluntariado en ONGs seleccionadas: en función de la cantidad de horas destinadas a acciones en el marco del voluntariado en ONGs elegidas a partir de criterios establecidos también se podrán sumar puntos a la aplicación.

El menú de la ID verde BA sería:

1. Información del perfil con sistema de puntos o millas.
2. Acceso directo a la aplicación Ecobici del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
3. Aprendizaje y noticias
4. Beneficios.
5. Sistema de referidos.

A continuación desarrollaremos cada uno de los pestañas de la aplicación:

1. Perfil: contendrá los datos personales de cada usuario y visualmente se podrá observar medición de la huella de carbono y su correspondiente traducción a puntos y niveles. Allí mismo se podrá obtener la información desagregada de dónde proviene ese resultado: kms recorridos en Ecobici, compras realizadas en Ferias de la Ciudad, personas que se sumaron a la red, entre otras que fueron detalladas anteriormente. Además se brindará información que motiven a la persona usuaria a sumar cada vez más puntos.

2. Acceso directo al sistema de Ecobici: esta aplicación que ya está desarrollada se verá fortalecida por el sistema de puntos y el resultado de poder conocer el impacto ambiental que genera esta acción individual.
3. Aprendizaje: será un apartado de noticias y capacitaciones para que cada vez se vayan sumando más hábitos individuales y colectivos que fomenten la reducción de GEI en la vida cotidiana de los vecinos y vecinas de la Ciudad de Buenos Aires. Las temáticas sugeridas son: compost domiciliario, reutilización de residuos, huerta, hábitos sustentables, entre otras. Así mismo se informarán fechas de encuentros comunitarios entre los miembros de la ID Verde en las distintas comunas de la Ciudad de Buenos Aires donde se podrán acceder a capacitaciones presenciales y realizar actividades comunitarias como por ejemplo un intercambio de semillas para generar también una actividad comunitaria que fortalezca los vínculos entre vecinos y vecinas y con la comunidad de la ID Verde.
4. Beneficios: a medida que se vayan alcanzando niveles, producto de la sumatoria de puntos obtenidos, se habilitarán distintos beneficios, entre ellos podrían enumerarse: reducción impositiva en ABL, sorteos de bicicletas o monopatines eléctricos, composteras y huertos de uso domiciliario, elementos de higiene corporal sustentables, plantines, entre otros. Además el GCBA asumirá el compromiso que por cada X cantidad de personas que accedan al nivel más alto se plantarán nuevas plantas y árboles nativos en la Ciudad.
5. Sistema de referidos: cada usuario de la ID verde tendrá un código que por cada persona que se la descargue por recomendación también le sumará puntos.

La población a la que está destinada esta propuesta de ID Verde son todos los vecinos y vecinas de la Ciudad de Buenos Aires dado que ellos mismos serán quienes se verán favorecidos de la reducción de GEI en el territorio.

El plan de acción para el desarrollo de la propuesta es en el siguiente orden:

1. Desarrollo de la aplicación y sus equivalencias
2. Concientización y sensibilización de los beneficios de la misma

3. Traslado de usuarios de la Ecobici a la ID Verde
4. Incorporación progresiva en el siguiente orden dado por el nivel de complejidad de las mismas: puntos verdes, compras en la feria de la ciudad, consumo de energía eléctrica y acciones de voluntariado.

Una vez consolidado el uso de la ID verde a nivel individual y comunitario, se podrían pensar posibles vías de desarrollo para el futuro de la aplicación. Una de ellas sería la posibilidad de hacer un intercambio de elementos en desuso. Un usuario podría postear aquellos objetos que no utiliza pero que esté en buenas condiciones por ejemplo ropa, electrodomésticos o frascos y que otra persona pueda acceder a ellos de manera gratuita. De la misma manera otra persona con una necesidad puntual puede ingresar al buscador para conocer si otro usuario de la red de la ID Verde lo está ofreciendo. De esta manera se promueve la economía circular y el intercambio de elementos. Algo que para una persona es un residuo, puede ser lo que otra está buscando y obtenerla de manera gratuita. Por cada intercambio realizado de manera satisfactoria se sumarán puntos al sistema.

Otro punto de desarrollo podría pensarse en sumar como beneficio descuentos o bonificaciones en la carga de la SUBE para incentivar el uso de transporte público, desalentando el uso de motos y autos personales.

Si bien la propuesta tiene distintas aristas, busca en primera instancia fortalecer las políticas exitosas en materia de reducción de GEI del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y potenciarlas brindando información que motive y fomente buenos hábitos de quienes ya realizan estas acciones. A su vez, busca generar intersacción entre quienes comparten estos hábitos, generando comunidad.

Según el INDEC, en la última Encuesta Permanente de Hogares realizada en 2020, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, más del 93% de la población la utiliza el celular. Esto da cuenta de la capacidad de permeabilidad de la política pública propuesta en las distintas comunas de la Ciudad, incluidas los grupos más vulnerables ante los efectos del cambio climático quienes deben ser los primeros en tener en cuenta para generar soluciones.

Links y documentos tenidos en cuenta para la formulación de la propuesta:

https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/mautic_05_213B13B3593A.pdf

<https://www.buenosaires.gob.ar/cambioclimatico>

<https://www.buenosaires.gob.ar/espaciopublicoehigienurbana/ferias/ferias-de-abastecimiento/ferias-de-abastecimiento-barrial>

<https://www.buenosaires.gob.ar/jefedegobierno/ambiente>